

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 24 de Enero de 1936

Año XXXVIII. - Núm. 12.078

MADRID Unión y disciplina

Son dos condiciones necesarias para el triunfo, o, si se prefiere mejor, dos momentos complementarios de una misma victoria final.

La unión casi, mejor que los electores, la hacen los propios jefes, que son los encargados de interpretar, no sólo la opinión electoral, sino, lo que es más difícil todavía, las múltiples y diversísimas circunstancias que en cada caso aconsejan los diferentes acoplamientos de las personas que figurarán en las candidaturas.

Pero la disciplina, esa sí que es misión exclusiva de los electores, los cuales deben aceptar sin vacilación las candidaturas que se les propongan, es decir, votarlas íntegramente sin detenerse en consideraciones más o menos razonables sobre las características de tal o cual personaje, que en alguna ocasión pueda resultar menos atrayente.

Porque hay que tener en cuenta que, aunque el que ejercita el deber del voto sea muchas veces persona acostumbrada a discurrir por cuenta propia y que en los usos ordinarios de la vida pueda apelar certeramente a su propio criterio sin riesgo de equivocarse, en los asuntos políticos, son tantos y tan sutiles los motivos que en un momento dado pueden aconsejar una determinada conducta, que en aquellas secretas razones solamente pueden penetrar los que por razón de su puesto político cuentan con todos los elementos imprescindibles para sopesar las conveniencias.

Escribimos esto en la seguridad de que los jefes están dispuestos a no proponer nunca cosas inaceptables, y que pugnan con el común sentir del cuerpo electoral y con la voz pública, que unánimemente viene recusando a determinadas personas como incompatibles con significación derechista.

Y tan seguros estamos de que los jefes están acompañados de la prudencia necesaria en este particular, que la misma demora en la publicación de la candidatura por Madrid viene a conlamar esta nuestra opinión.

Para esa candidatura llegaron a sonar como posibles inscritos ciertos nombres malsonantes a los oídos contrarrevolucionarios, y cuando a quien esto escribe le fueron comunicados, estimó desde el primer momento que debía de tratarse de un rumor sin fundamento, o, por lo menos, de una iniciativa fácilmente corregible.

Así ha sucedido, en efecto, porque, en resumidas cuentas, si todos andamos interesados en la liquidación feliz de este grave negocio en que se ventila nada menos que el porvenir de la nación, ¡cuánto mayor interés no han de tener los que por razón de su puesto en la política del país, son los primeros responsables de las elecciones!

Así, pues, deber inexcusable nuestro será votar las candidaturas cerradas, que quiere decir las que se nos presentan por quienes tienen autoridad para hacerlo, pues están al alcance de sus manos todos los elementos de juicio imprescindibles en este caso y tienen el mismo deseo de triunfar que nosotros.

Candidaturas cerradas, en el sentido pleno de la palabra; como cuando se cierra herméticamente una puerta para que no se cuele el enemigo o el ladrón; una enmienda, una tachadura, la inclusión de un personaje afecto a nosotros y aun acaso mejor que el que se nos propone para ser votado, puede descabalar el resultado de una elección, haciendo que aquel puesto que nosotros regateamos o negamos al candidato menos simpático a nuestras miradas políticas, sea ocupado por el contrincante de la acera contraria.

No olvidamos, pues, que si la unión es condición indispensable para vencer, esa condición quedaría incompleta sin la consiguiente disciplina por parte del elector.

RODRIGO DE ARRIAGA

Gobierno Civil NUEVOS CONCEJALES

El gobernador civil facilitó la lista de nuevos concejales para cubrir las vacantes existentes por renuncia e incompatibilidades, en el Ayuntamiento de Córdoba.

Son estos: don Benigno Iniguez González, don Victoriano Chicote Recio, don José Luis Fernández Castillejo, don Francisco Castro Burgos, don Federico Fernández Espinosa, don José Casanova Jordano, don Rafael Castañeda Granados y don José Fernández Jiménez.

Las vacantes correspondían a don Francisco Córdoba Fuentes, D. Francisco Cruz Ceballos, don Diego Ruiz Moreno, don Antonio Jaén, don Rafael de la Hoz, don Eloy Vaquero, don Rafael Sarazá Murcia y don Manuel Blanco Cantarero.

Un día de estos se nombrarán los sustitutos de los gubernativos últimamente destituidos.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

DELEGACION DE CORDOBA

Acordado por el Instituto Nacional de Previsión el reparto anual de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a cada uno de los obreros que habiendo sido afiliados en el Retiro Obrero antes de los 65 años, cumplieron dicha edad durante el de 1935, según referencia publicada en la prensa local con fecha 23 de los corrientes, todos los inscriptos que se mencionan en la siguiente relación, deberán personarse en esta oficina, Gondomar, 7, principal, para formalizar la documentación que gratuitamente se les facilitará a tal objeto.

- Alfonso Ramos Osuna
- Francisco Cantos Pavón
- Rafael Varo González
- Joaquín Pozo Lara
- Antonio Serrano Tafaya
- Gregorio Vaiverde Escobón
- Antonio Coletto Luque
- Andrés Medina Vargas
- Fernando Rolán Molina
- Rafael Martínez Gómez
- Manuel Arce Rosal
- Francisco Lucena Sánchez
- Antonio Rosal Partera
- Rafael Frías Alvarez
- Salvador Carrasco Expósito
- Ramón Rabadán Recio
- Francisco Moreno Jiménez
- José Gálvez Barranco
- José Bernaces Rodríguez
- Hermenegildo Caballero Córdoba
- Rafael Suárez Gálvez
- Juan Serrano Montero
- Antonio Serrano Rodríguez
- Teodomiro Gutiérrez Rodríguez
- Antonio Losada Guerra
- Manuel Arroyo Jurado
- Leopoldo Jurado Sillero
- Juan Romero Moledano
- Guillermo Baeza Rivera
- José Martínez Crespo
- Francisco Lelva Luque
- Francisco Torres López

Información electoral

Recibimos la siguiente carta que rectifica una candidatura probable acordada en una reunión centrista:

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo. Ruegole tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota:

He leído en el número de anoche una probable candidatura centrista en la que figura mi nombre como candidato y agradeciendo mucho su atención a los señores que se han acordado de mi modesto nombre para ella, he de manifestar que considero indispensable en las actuales circunstancias una completa unión de todas las fuerzas de derechas, siendo propósito decidido no figurar en ninguna candidatura.

Un millón de gracias por la inserción de estas líneas y mande a su afectísimo s. s.

A. HERRUZO.

Sobre todo España Los obreros tienen que pensar que son españoles cuando llegue la hora de votar

Vivimos horas de fiebre política. La propaganda electoral de los partidos se desparrama por todo el territorio nacional y la lucha por el triunfo de la contienda civil se presenta dura y apasionada.

Prácticamente la vida del país está semiparalizada. El Gobierno no puede tomar decisiones que se salgan del radio que las leyes le señalan. No funcionando las Cortes la actividad legislativa es casi nula.

Ante este marasmo la vida de las organizaciones profesionales se limita exclusivamente a una actuación interna, se celebran juntas generales, asambleas, etc.

Los trabajadores sin poder apartarse de este medio febril en que vivimos, porque están interesados en la lucha, prestan poca atención a lo que no sea la noticia política del día. Se puede decir que la pasión de la contienda la hace olvidar sus preocupaciones profesionales.

Buena señal es el que los trabajadores vibren en este sentido ciudadano. Ellos son seguramente los más interesados y pueden inclinar la balanza del triunfo hacia una u otra de las partes. ¿Cuál sería el fiel en que deben situarse los obreros para decidir con su peso la inclinación del platillo? Las posiciones son claras. No cabe que surja la duda en el ánimo de nadie. Ante todo: el interés nacional. El espíritu patriótico de los trabajadores españoles debe ser quien oriente su criterio.

Siguiendo esta norma las cosas no están nada confusas. Los campos están perfectamente delimitados. Hay que optar entre los enemigos de España, los lacayos de Rusia, los asesinos de Octubre, y los que se prestan a defender nuestro suelo para desterrar a los que intentan hacernos colonia del extranjero. Contra el marxismo, contra la masonería antiespañola y contra el separatismo, en resumen: contra la revolución. Esta debe ser la norma que lleve a los obreros a cumplir sus deberes ciudadanos ante las urnas.

L. S. MIRANDA.

Películas

«Asegure a su mujer». - Asunto resbaladizo.

Ambiente pernicioso.

Película inmoral de fondo y de forma.

«A mi los valientes». - De la serie del Oeste americano.

Tiros, galopadas y triunfo final «de los buenos».

Ningún reparo en el aspecto moral.

«A las doce en punto». - Porque una vieja solterona parara los relojes de su casa a las doce en punto—hace muchos años—es absuelto un acusado de homicidio.

La cosa parece rara dicha así, sencillamente. Pero es mucho más rara, vista, porque lo artificial y pueril campea en esta película.

Moralmente es limpia.

«¡Ahí va la liebre!». - Esta producción de carácter deportivo, nos permite apreciar unos cuantos galgos de fina estampa, entre ellos el campeón de Inglaterra, unos interesantes entrenamientos tras la liebre y algunas carreras... y nada más, porque el argumento se circunscribe a las rivalidades entre dos dueños de galgos que se ven obligados a poner en práctica sus argucias para que gane el Derby su favorito. Y tras ello el inevitable noviazgo.

No ofrece reparos en el orden moral.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Federación Católica de los maestros de los maestros españoles

ENTREGA DE CONCLUSIONES

La Comisión Central de esta Federación ha visitado al ministro de Instrucción Pública Sr. Villalobos para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

El Sr. Villalobos recibió amablemente a la comisión interesándose por las conclusiones presentadas, algunas de las cuales serán recogidas y llevadas a la «Gaceta» en plazo breve.

Las conclusiones presentadas son las siguientes:

1.º Infundir el espíritu cristiano y nacional en la educación española.

2.º Rogamos la actuación energética de las autoridades contra la literatura pornográfica y el cine inmoral.

3.º La Asamblea ruega a las autoridades superiores autoricen a los maestros nacionales para dar la enseñanza religiosa a los niños cuyos padres lo soliciten.

4.º Equiparación de los maestros nacionales a todos los funcionarios técnicos del Estado.

5.º Solicitamos se pague cuanto antes el material de adultos que se adeuda a los maestros.

6.º Que se aumente la consignación del material escolar a todas luces insuficiente.

7.º Que el Ministerio estudie la forma de colocar a todos los maestros pendientes de colocación, muy especialmente, a los maestros de alguna edad, contándose para los efectos de la jubilación todos los servicios que tengan prestados al Estado.

8.º Que la futura legislación de Primera Enseñanza sea obra de todos: Parlamento, Ministerio y el Magisterio nacional representado en sus distintas asociaciones.

9.º Que una representación de estudiantes con sus similitudes de otras naciones, que el Ministerio designe para estudiar reformas legislativas en la Primera Enseñanza.

10.º Reorganización de los Consejos Universitarios provinciales y locales de Primera Enseñanza en el sentido que tengan intervención en la elección.

11.º Debe reformarse la organización de las Escuelas Normales en el sentido de que el ingreso sea sin limitación de plazas y pueda realizarse libremente por todos cuantos aspiren al título de maestro. Deben restablecerse las Normas femeninas.

12.º Debe restablecerse la inamovilidad en el Magisterio y la inspección. El maestro y el inspector no puede estar a merced de los vaivenes de la política. Para ello ha de dejarse sin efecto las disposiciones referentes a expedientes de incompatibilidad, así como el apartado 11 del artículo 15 del Decreto de la Inspección de 2 de Diciembre de 1932.

13.º La Inspección debe reformarse en el sentido de que sea el Magisterio Nacional el que realice la función técnica y fiscal que le compete.

14.º Debe evitarse a todo trance duplicidad de Inspecciones, como el caso actual de los Directores de Graduas y los Inspectores profesionales.

Madrid 20-I-36

Baena

POLITICA

Se afirma que no es cierto que don Rafael Pérez Baena vaya a sacar un periódico izquierdista, según recogimos.

También se afirma que el manifiesto a los obreros, de que oportunamente informamos, no fué redactado por el director del referido periódico.

El ambiente político local, conforme tenemos dicho, cada vez es más favorable a las derechas.

VISITA

Ha visitado a las fuerzas de la guardia civil de este puesto el coronel de la provincia.

Una vez girada la visita prosiguió su ruta.

CORRESPONSAL.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Esperando el 16

SOÑAMOS...

Cabalmente hace cuatro noches. Lo recordamos muy bien por coincidir con la fecha en que por vez primera en nuestra vida, descalzamos las botas—nosotros usamos botas en invierno por agudización en esta época de cierta friaje en las articulaciones tibio-peroneo-calcáneas—, sin hacer un ruido en los cordones.

Además, aquella velada la habíamos pasado entretenidos con la lectura de un discurso pronunciado en Cádiz por alta personalidad política, en cierta velada necrológica y en honor de la lealtad de Moret.

Cosas mal hechas que hace uno cuando menos debe hacerlas.

Pero, en fin, habíamos tomado una buena dosis de bicarbonato al retirarnos camino de la cama...

Damos gracias a Dios por permitirnos vivir en comunión con el grupo más numeroso de personas decentes con residencia en este grato país de Tontonia, donde residimos, cuando nuestra fámula—así comenzó el sueño—nos anunció con la gravedad que le imponen sus años, la visita de unos caballeros muy finos, tan finos que no se habían permitido responder, siquiera con una sonrisa, al saludo que les había dedicado.

Eran un tránsito silencioso de varios partidos políticos y un miembro pseudo político de nuestro territorio, constituida por los consagrados super sabios a fuerza de bombos mágicos y aspirantes a dirigentes, por eterna rebeldía calculada monetariamente, de masas obreras.

Un eterno descontento y un disrazado marxista, a ad hoc con la idiosincrasia de nuestro país, con ramificaciones nutritivas en Rusia y de mutuo amparo en España, eso sí; pero un poco recatadamente, ya que en el contacto con sus similitudes de otras naciones, aun desconocen personalmente los placeres del robo a un Banco cualquiera y las delicias de pingües beneficios anejos al disfrute del Poder sin apremios de las gentes dirigidas.

Sin embargo y a pesar de todo esto, no nos hizo gracia la visita de tales personajes.

De hecho, de derecho y por propia estimación, odiamos desde siempre a todos los políticos «inquietos», por silenciosos que sean, y a todos los vividores que encubren tal profesión con el título de apóstoles de un proletariado a quien odian, a su vez, desde el fondo de sus almas y al que engañan, explotan y precipitan a los mayores crímenes y actuaciones, sola y exclusivamente para provecho propio o para satisfacer apetencias de tipo degenerativo la mayoría de las veces.

Tratando, pues, de reprimir las nauseas que forzosamente había de producirnos la impresión retiniana de nuestros visitantes, acudimos a su presencia. Y así hablamos.

—Señores...

—Muy agradecidos al honor que nos dispensa.

—Ustedes dirán.

—Verá usted—expresó el directivo del Sesudo que antes había hablado tan finamente y que fué el único de los visitantes que desplegó los labios—habíamos dicho aceptada por usted cierta propuesta, pensaba luchar denodadamente hasta lograr un puesto eficiente en la gobernación del país.

—Evidentemente.

—Bien; pues nosotros, en representación de las grandes fuerzas a que nos debemos, queríamos obtener directamente de usted, la certeza de lo indicado. Hay lugares... situaciones... conveniencias muchas que tener presente en algunas zonas...; en fin, un sin número de circunstancias no desdefinibles por alto que sea el concepto noticable de que otras se tenga, para establecer algunas alianzas directas o indirectas...

—Basta, señor, no insista. Las propuestas que las personas decentes, oiganlo bien, aceptan para la futura campaña electoral en Tontonia, no se esquivan con halagos, con frases huecas ni con dinero, pues que se refieren a cosas que están muy por encima de aquellos trucos y de cuantas seguridades puedan ofrecerse de amistades son personajes a quienes el público

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto; contra Carmen Martínez Douvlsón, es absolutoria.

Baena, por allanamiento de morada; contra Antonio Cortés Cafete, se condena a 2 meses y 1 día de arresto.

Castro del Río, por hurto; contra José Muñoz Higuera y Antonio Ríos Vargas, a 2 meses y 1 día de prisión.

Pozoblanco, por hurto; contra Pablo Muñoz Fernández, es absuelto.

Posadas, por hurto; contra Francisco Parejo Pasquero, se condena a un año y un día de prisión.

La Rambla, por lesiones; contra Antonio Cañero Baena, es absolutoria.

Bujalance, por lesiones; contra Pedro Moreno Castro, se condena a un mes y un día de prisión.

Agullar, por imprudencia; contra Juan Luque Carmona, a 10 meses y 1 día de prisión.

todo—ya lo observarían días ha en Molino—repudia en desentrenados apóstrofes con que soló se inicie la indicación de su personalidad.

En la lucha de derechas tontonlana se entra con un solo apelativo y un solo compromiso, cosas ambas que constituyen esa propuesta tergiversada por ustedes y que son, respectivamente, honradez y propósito firme, pase lo que pase, de que la ley se cumpla, comenzando por privar de toda intervención en la vida pública y política, a quienes viven y medran sobre bases harto ficticias o supeditados a mandatos de potencias extranjeras y a egotismos antinacionales.

—Entonces...

—Por ahí está la salida; y si algo más quieren recoger del verdadero sentir del pueblo que aspira a una vida de recitad y de trabajo, en paz y en gracia de Dios, para luego es tarde.

Al portazo con que sustituyeron el adios obligado en las despedidas, despartamos, ¡ah!, tan ciudadano alejado de toda dirección, como fulmos siempre; pero al recordar los términos de la conversación sostenida con aquellos personajes de Tontonia, pensando si algo parecido no pudiera responderse muchas veces en España.

RAFAEL ANJALUZ.

22-1-36.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 25. La conversión de San Pablo.

La misa es propia con gloria. Segunda oración de San Pedro. Credo, Prefacio de los Apóstoles.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Pedro Alcántara.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Que todos tengan en grande aprecio la gracia de la Fe.

Intención misionera: La conversión de los luteranos.

Rogaremos en especial para que todos estimen mucho la Fe, y para la conversión de los luteranos.

Resolución Apostólica: Estudiar y enseñar la primera parte del Catecismo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Santa Marta.—Del 26 al 3, a las cinco y cuarto de la tarde, solemne novena a Santa Paula, con manifiesto y cánticos.

El 26, dará comienzo el Jubileo circular de las 40 horas. A las 10 de la mañana será la función principal a su iniciativa fundadora y Madre Sta. Paula; con sermón que está a cargo del R. P. Tomás Hernández, Misionero del I. Corazón de María. Terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa, San Pablo.—El domingo 28 celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general con piadosos cánticos.

Por la tarde a las seis exposición

Arturo Méndez Maldonado

Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios, a la

Av. del Gran Capitán, 27
(GARAGE VICTORIA)

¿Necesito Vd. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que se predicará el R. P. José García, C. M. F.; Bendición y reserva. A lo seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Las Marías de los Sagrados tendrán la comunión general y retro el lunes 27 por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis (procesión, meditación y plática por el R. P. Tomás Herández, C. M. F.).

San Cayetano. El domingo 26 fiesta mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde a las 5:30 exposición de S. D. M., rosario, plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, procesión por el atrio de la Iglesia, terminándose con la despedida de la Virgen.

El dinero de la radio

En un país como el nuestro, donde con tanta facilidad se burla al Fisco y en el que resplandece el genio para sustraer al pago de las cargas fiscales, resulta paradójico, por un lado, que el Estado perciba un impuesto por un servicio que no presta y, por otro, que las gentes voluntariamente hagan espera en las ventanillas para obtener una licencia de radio, que no le garantizará a su poseedor la continuidad de unas emisiones que explota una empresa particular, sin más ayuda que la del comercio nacional y la aportación voluntaria de unos señores, espíritus románticos de la radiodifusión que llevan a ese como su admiración por la atracción mágica del broadcasting, sin admirarse del papel de «perro del hortelano...» del ausosicho Estado.

Y más admirable todavía es que esa prestación personal del peculio del radiotelegrafista vaya en crescendo de año en año, aún cuando no se vislumbra cual va a ser el porvenir del Servicio radiodifusor. En cinco años ha aumentado el número de licencias de 3.122 a 154.979, lo que supone pasar de 15.630 ptas. de recaudación en 1.929 a 1.022.408'43 pesetas. Y a todo esto con un servicio de radio, que aunque algo mejorado, no pasa por potencia y técnica de la categoría de los «para andar por casa».

Pero no era esa nuestra intención al comenzar estas líneas, sino hacer algunas consideraciones sobre el tema, porque ya va mereciendo la pena. Eas pesetas, que ahí guarda el Tesoro público y que figuran en Presupuesto, no tienen la contrapartida de su empleo. Y pensamos si el Estado va a convertir en renta la radio, al igual que hace con Correos, que constituye un saneado negocio para la Hacienda.

Ese dinero, que no reporta al contribuyente beneficio alguno, debería tener una inversión inmediata. La de incrementar los servicios de radio, mejorándolos, en tanto llega el siglo en que pueda inaugurarse el suyo el Estado.

Lo que no puede ni debe ser, es dejarlo ocioso hasta que sea posible su empleo, porque entretanto, el mundo camina y nosotros estamos a una altura en radio que ni Abisinia, y por nuestra situación, el prestigio de nuestra Historia y otras cosas que podrían alegrar se hora ya de que salgamos de esta deshonrosa penuria radioeléctrica.

De momento todas las citadas sumas deben servir para que se paguen las nuevas instalaciones del Estado, y que sus vendedores no tengan que recorrer la triste peregrinación de esperar a que haya crédito, o a que se pida si no se encuentra, para resarcirse de una suma que ha de necesitar para sus atenciones. Y después habilitar el resto para mejorar la transmisión de las emisoras actuales, pues para algo ha percibido este pasado más de cien mil pesetas en concepto de participación, por el 20 por 100 de la publicidad radiada en 27 emisoras.

Tengase en cuenta que antes de dos años, contando con el mejor optimismo que se pueda dar, no tendríamos las nuevas emisoras en trance de funcionar. Y dos años son un plazo larguísimo en radio, porque va a la técnica y todo lo que hoy era última palabra pasa a ser el amén de la ciencia, la última que en el áureo idioma de Cervantes se dice. Y entretanto conviene caminar lo más y mejor que podamos y en lugar de tener inactiva esa suma, del veinte por ciento, emplearla en revocar la fachada de nuestra misera radiodifusión.

Es el triste sino del broadcasting español. Cada día empieza su vida, y no llega a vivir con plena salud nunca. El día que tengamos la que no tenemos, lo tendremos anticuado y «demodé», mientras que los demás nos epararán con su snobismo modernista y práctico. Pero es Castilla que «hace a los homes y los gasta». Vivimos en pleno Romancero. No nos enteramos que estamos en el año 36 del siglo XX. ¡Durmamos, que dormir es morir dos veces!

SPEAKER.

INYECCIONES-CIRUCIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MALAGA, 11. — Teléfono 13-47
CÓRDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

| | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 22 40 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 18 00 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 12 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 15 00 |
| Oscilación | 6 00 |
| Agua de lluvia en milímetros | 20 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 0 80 |

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 743'60 |
| Temperatura a la sombra | 14 40 |
| Temperatura de termómetro humedecido | 14 00 |
| Tensión de vapor | 17 70 |
| Humedad relativa | 95 00 |
| Estado del cielo | Lluvia |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas | 173 00 |

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

La Junta Provincial informativa del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

ANUNCIO

Se hace saber a los labradores que tienen propósito de sembrar algodón en el presente año agrícola, que el precio a que ha de pagarse el kilo del mismo, será de 1'25 pesetas el de primera; 1'10 el de segunda, y 0'70 el de tercera, o sea, igual que el pasado año.

Así mismo se anuncia que muy en breve comenzará la contratación.

Córdoba 23 de Enero de 1936.—El Presidente, JOSÉ R. DE LA LASTRA Y DE HOCES.

Nota Bibliográfica

A pesar de ser español Quintiliano y de ser también un gran pedagogo de la antigüedad, no había publicado hasta ahora en castellano un estudio dedicado a tan notable autor de la literatura hispano-latina. Don Rufino Blanco y Sánchez acaba de llenar este vacío, publicando una documentada monografía que se titula «Quintiliano y su sistema de educación», como quinto volumen de la colección «Para padres y maestros».

Este erudito trabajo contribuirá a divulgar las doctrinas pedagógicas y los méritos literarios de tan clásico escritor.

El opúsculo del Sr. Blanco, además del cuidado texto, lleva un índice alfabético y muy extenso de materias y el retrato de Quintiliano. Precio del ejemplar, una peseta.

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el sábado 25 de Enero

A las 8:30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española (discos variados).

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Orquesta.

Carteleras.

Signa la orquesta.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Flamenco.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15:30.—Fin de la emisión.

A las 17:30.—Emisión de la tarde: Recital de Instrumentos Variados. Orquesta.

Información deportiva.

A las 19:30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado La Palabra de Sevilla. Bolsa. Mercados. Boletín Meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 20:30.—Orquesta.

Fragmentos de ópera.

Signa la orquesta.

A las 22'5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

Cancones.

Películas.

Flamenco y ballabtes.

A las 24.—Fin de la emisión.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

C. CONSULTA DE 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1



Imágenes Religiosas

Los ALMACENES SANCHEZ hacen el 20 por 100 de descuento en cada Imagen que compren sus clientes al contado por liquidación de las mismas.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Retiro para hombres

El próximo domingo a la 7:30 de la tarde retiro espiritual para hombres católicos.

Se celebrará en la parroquia del Salvador (Compañía), a cargo del consiliario diocesano de A. C. Reverendo Padre Rafael López Espinosa, S. J.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Angel Santorri Alcalde, don Dego Moreno Guerrero, don Manuel Heras Lor Luque, hijo de Adriano Pintado, don Francisco Gutiérrez, don Manuel Villegas, don Rafael López Cante, Sociedad Minera de Peñarroya, don José M.º Rubio Castillejo, doña Antonia Coastanza Baena y don José Serrano García, don Francisco Allende Luque, don Manuel Miguel Rivera y don Eloy Ciracue Ruiz Canela.

MUY AGRADECIDO

A cuantos clientes y amigos se han interesado por el estado de mi salud y a la imposibilidad de expresares mi reconocimiento en forma individual, por las presentes líneas consigno a todos el testimonio de mi gratitud y al reintegrarme al ejercicio de mi profesión les saludo afectuosamente quedando a su incondicional disposición.

Córdoba 24 Enero de 1936.

J. MARTÍNEZ.

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 16

De Sociedad

Mañana Santa Evlra, son los días de las señoras y señoritas de las Heras viuda de Mir, Jara, Márquez Rubio y Rodríguez Valero.

También lo son de la señorita Angeles Rodríguez Balderas.

—Llegó de sus posesiones de Adamuz, el exgobernador civil don Salvador Muñoz Pérez.

—Marchó con su digna esposa a Sevilla, donde ha sido destinado nuestro buen amigo don León Muñoz Cobo.

↑ Después de recibir los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios, a los 74 años de edad, la virtuosa señora doña María Francisca Rubio García viuda de don Diego Moreno Cabrera y hermana de nuestro querido amigo don Juan Bautista Rubio García.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la parroquia del Salvador, a las 3:30 de la tarde.

A los desconsolados hijos, hermanos y demás familia doliente enviamos el pésame más sentido.

↑ En Adamuz ha entregado su alma a Dios el prestigioso católico don Andrés Ayllón Luque, confortado con los Santos Sacramentos.

A su desconsolada familia enviamos el más sentido pésame.

Vuestro cutis agradecerá el adop'ar

Jobón CREMACAO

Lanas para labores

de las mejores marcas, altas fantasías, buen colorido.

Se liquidan todas por fin de temporada.

La Sevillana, Claudio Marcelo, 17.

10-1

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

PÉRDIDA

El domingo día 19 del actual a la salida del cine Góngora, a las nueve de la noche se perdió un zarcillo con tres brillantes.

Gratificará su devolución Manuel Mollada, Ramirez de las Casas Deza, 1.

Lo que enseña el paro obrero

El problema del paro que acucia a miles de familias pobres, aconseja también al Estado, que se preocupa de resolverlo, a la medida de sus fuerzas, según los resquicios que le dejan sus ocupaciones políticas, que son las que más le atraen y engolosinan, y por tanto, a la medida de su propia incapacidad muchas veces acusada y nunca confesada.

Hay en España, según la última estadística, 719 413 parados, de los cuales muy cerca de medio millón (exactamente 49 820) están en paro absoluto, mientras los demás sufren el azote del paro parcial.

Más o menos el Ministerio se ha preocupado de buscar soluciones al paro en el sector de obras públicas y en el área de la edificación privada, a fin de incorporar a la vida del trabajo los miles de obreros desocupados. Prescindamos del caudal económico de los millones que van destrenzándose lentamente, en orden a la resolución del problema y vayamos a lo más técnico.

Por orden del 22 de Agosto se formó en el Ministerio de Trabajo una «Comisión» que estudiara los diversos modos de laboración de paro, sobre todo en elementos jóvenes, e informara sobre las formas principales de colocación y empleo.

Los remedios hasta ahora propuestos por la comisión son tres: campañas de trabajo, escuelas de aprendizaje, aprovechamiento de ocios obreros.

Únicamente me dijo en el Informe acerca de las «Escuelas de aprendizaje» (9 de Octubre), del que place entresacar un párrafo que es toda una confesión magnánima y sincera.

¿Cómo implantar esas escuelas de aprendizaje? «El Estado dice el Informe, lo mismo que las Diputaciones y los Municipios en general, no disponen de recursos suficientes para la realización de estos fines.

Deben por consiguiente autorizar a entidades privadas (Escuelas especiales, Asociaciones y Corporaciones técnicas, etc.), para su implantación y funcionamiento, subvencionándolas parcialmente y otorgándoles la facultad de que puedan dar títulos oficiales, al igual que las escuelas fundadas, sostenidas y regidas por el Estado».

Magnífica confesión que urge notar, espléndida orientación que convendría dejar terminantemente fijada: la de autorizar a entidades privadas a que trabajen por su cuenta, que creen escuelas... a que den títulos con valor oficial. ¿Por qué? Porque el Estado no tiene para ello fuerzas suficientes.

¿Quería mejor que un consorcio de Banqueros o industriales, de fábricas potentes podría instruir no solo teórica sino prácticamente, a sus obreros en lo que necesitaran y qué mejor estímulo para ellos que la facultad clara y taxativa de poder dar, mediante una conveniente inspección y control, títulos oficiales, del mismo valor que los podría dar el Estado?

Porque a la imposibilidad de que este pueda atender a todo, se añade otro daño no menos importante, apuntado en el Informe. «Sería conveniente, se dice allí, implantar escuelas de Aprendizaje y de Técnicos (agrícolas o industriales) a costa de la supresión de Institutos de Segunda Enseñanza y de Escuelas de Artes y Oficios.»

La razón es clara. En España va aparejada la plétora de profesionalismo intelectual con la pobreza y falta de técnicos; penuria que no se corrige con la implantación de nuevos Institutos, sino que se agrava. Porque los Institutos van lanzando de sus aulas a una piéyade de bachilleres, quienes, de no seguir la carrera universitaria, quedan en la vida incapacitados para un trabajo manual o de oficina; y de seguirlo, contribuyen al aumento del profesionalismo intelectual que tan duramente gravita sobre los hombres de España.

Hoy lo que España requiere, no son abogados ni médicos, sino técnicos agrícolas e industriales; y hoy el bachillerato, con la difusión de sus diplomas, incuba en las clases medias y aun pobres, el germen de la abogacía, medicina o ingeniería que no es precisamente lo que España más necesita.

Por otra parte «las Escuelas de Artes y Oficios, por su enseñanza eminentemente teórica, no son eficientes, precisan una radical transformación».

También esto lo dice el mismo documento oficial.

Gran elogio y enorme tirada merece este Informe, que en su entrafía apunta una derrota más del Estado, que en su orientación es claro y pre-

ciso; cuyo autor—un técnico del Ministerio—trabaja más que al impulso del Estado, al dictado de su propio patriotismo.

La conclusión es clara: aún el problema del paro necesita para su resolución la doctrina tradicional opuesta al monopolio estatal que ojalá sea barrido para siempre.

J. AZIUAZU

Noticias

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre se reunirá en su local social, Palacio de la Diputación, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

BALOMPIÉ

El próximo domingo se enfrentarán en el Stadium América, en partido eliminatorio, el Racing de Badajoz, campeón de Extremadura y el Racing local, campeón superregional de Andalucía; el cual presentará nuevos elementos, adquiridos recientemente.

Existe mucha expectación por presenciar este importante encuentro.

CUELLO SIKO el mejor y más económico

TRASLADO

Se dispone que don Francisco Sojo Herrera, peatón de San Sebastián de los Ballesteros a La Rambla, pase con el carácter de propiedad que tiene y por supresión de esta plaza, a servir el cargo de cartero peatón de San Sebastián de los Ballesteros, con obligación de recoger y entregar en la Estafeta de La Rambla, con el haber anual de 1 773 75 pesetas.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras, en nombre de doña María López Gómez, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial, fecha 31 de Agosto de 1935 por el que desestima la reclamación del recurrente contra otro acuerdo de la Junta general del Repartimiento de Utilidades del Ayuntamiento de Villanueva del Rey.

TITULOS

En la Secretaría del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos de Bachillerato que se han recibido de la Universidad de Sevilla: Srta. María de los Dolores Martín López, sefiorita Luisa Hernández Sanz, D. Juan de Torres Herrero y don Rafael Piniña Arribas.

MALEANTE

Ha sido detenido Miguel Rodríguez Fuentes (C) Apl, por maleante y sospechoso.

AMENAZAS

Francisco Castro Redondo denuncia a Isabel López Lo eizo porque le amenazó de muerte.

Notas de la provincia

INJURIAS

En Agullar fueron detenidos Francisco Aragón González y Manuel Chacón Carrillo por dar gritos subversivos e injuriar a la guardia civil en el establecimiento calle Saladillas, propiedad de Carmen Timonero Sicilia.

ACEITUNAS

Dicen de Puente Genil que de la finca denominada «Lagar de San José», fueron robadas 39 fanegas de aceitunas de D. Francisco Varo Ariza.

LESIONES

En Adamuz fué detenido Antonio Fernández Carrasco, que causó lesiones a José M.º Copé Serrano.

Un momento

para recordarle que actualmente los almacenes de tejidos HIERRO ARAGÓN y PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento) liquidan todas las existencias a mitad de precio.

No lo olvide.

Para grandes tiradas de impresos

Consulte V. precios en la Imprenta de «La Verdad».

Librería, 24 — Teléfono 2430

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Tienda de antigüedades»

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Gólgota».

CINE GÓNGORA.—Cine «Las manos de Oriac».

Preparación para oposiciones

Siendo de absoluta necesidad dominar un número de materias comunes a todas las oposiciones administrativas y únicamente acoger estos conocimientos a los programas de las mismas una vez convocadas; todo futuro opositor debe procurar tener al corriente estos conocimientos.

La Academia de Estudios Superiores tiene abierta preparación con el índice de fin y que comprende de las siguientes materias:

MECANOGRAFIA - ORTOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - ARITMETICA - PROBLEMAS - GEOGRAFIA - Etc.

Honorrarios por todas las asignaturas: 20 pesetas mensuales

CLASES ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA

Informes ampliatorios completamente gratuitos

Academia de Estudios Superiores -- Málaga, 8

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

| | |
|---|--------|
| Cuatro por 100 interior. | 79'75 |
| Cuatro por 100 amortizable. | 87'75 |
| Cinco por 100 amortizable. | 98'95 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 100'00 |
| Id. Id. 5 por 100 | 100'15 |
| Id. Id. 6 por 100 | 111'00 |
| Banco de España. | 586'00 |
| Banco Español de Crédito. | 245'00 |
| Tabacos. | 000'00 |
| Francos. | 48'40 |
| Libras esterlinas. | 36'30 |
| Dólares. | 7'31 |
| Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 | 101'75 |
| Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A. | 101'25 |
| Id. Id. serie B. | 101'25 |
| Id. Id. serie C. | 101'25 |

Discurso de Calvo Sotelo

Zamora.—Se ha celebrado un acto político, organizado por el Bloque Nacional, en el que tomaron parte don Honorio Maura y el señor Calvo Sotelo.

Se habilitaron dos teatros, que se hablaban abarrotados de público.

Don Honorio Maura comenzó enviando un saludo a quien celebra su fiesta onomástica.

Centuró la actuación de los Gobierno que han venido rigiendo la República, y dijo que en el Parlamento se habían visto cosas que asqueaban el alma, y que ha hecho buenos a los peores de la Monarquía.

El señor Calvo Sotelo comenzó entonando un canto a Zamora. Dijo que se va a ventilar la vida o la muerte de España.

Hace historia de la revolución, que no triunfó en la calle, ni en los cuarteles, ni en el Parlamento, sino en la más alta magistratura del Estado.

Como tratase de enjuiciar la conducta del presidente de la República, el delegado de la autoridad le llamó la atención, y el público exteriorizó ruidosa protesta.

Aplacados los ánimos, el Sr. Calvo Sotelo, que hizo un estudio detenido de las instrucciones dadas por el Gobierno para la celebración de mítines, demostró que él no había viajado a nadie y menos al presidente de la República, cuyo labor—dijo—habrá de enjuiciarse, como así se hará una vez se constituyan las nuevas Cortes.

Trató ampliamente del último decreto de disolución, y consideró absurdo que a un hombre que pasa como una estrella errante por los altos Poderes del Estado se le confiara la cantidad de atribuciones de que está investido, siendo necesario que esto se evite en lo sucesivo, para que esos Poderes recaigan en quien tenga una continuación histórica.

Demuestra que en toda Europa la corriente política se inclina hacia la Monarquía, siendo las únicas Repúblicas Francia, España, Suiza y Checoslovaquia.

Por lo que afecta a España, dijo que la República actual era una dictadura desplazada por la democracia, en la cual habían buscado cobijo todos los residuos de la vieja política.

Combatió a todos los partidos políticos, los cuales no representan a nadie ni a nada, y únicamente señaló

al socialista como bien organizado, aunque, más que un partido, sea una clase que busca el logro de sus aspiraciones.

Citó como ejemplo la actuación de los ministros socialistas durante el Gobierno de Azaña, apriciándose, sobre todo, de la cartera de Trabajo.

Combatió el sufragio universal inorgánico, y se declaró partidario del voto corporativo, haciendo, para llegar a esta conclusión, una glosa de lo que es la Patria y de cómo ésta se ha portado durante quince siglos, citando a sus más ilustres hombres.

Añadió que de poro tiempo a esta parte se han creado muchos partidos para aprovecharse del régimen, y citó al agrario, que en dos años de actuación no ha hecho absolutamente nada en beneficio del agricultor.

Elogió a la Policía y al Ejército. Refiriéndose al régimen, dijo que la República esta sostenida por toda la escoria de la vieja política, cosa que había que evitar en lo sucesivo.

Trató luego de una reunión celebrada anteayer en Madrid entre los señores Alba, Cid, Maura y Gil Robles, cuya reunión se había producido por unas cuantas frases pronunciadas por él en su discurso en Cáceres, en el que expuso una opinión suya.

Terminó diciendo que hoy que ir de una vez a terminar con el actual estado de cosas, ya que la actual República es inadmisiblemente más execrable que la peor de las Monarquías, para hacer una España grande y próspera, como corresponde a su Historia. Los oradores fueron ovacionadísimos, en especial el señor Calvo Sotelo.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Extendiendo al Instituto de Carabineros la ley relativa a subtenientes que quedan con la sola categoría de alféreces.

Modificando algunos artículos del reglamento de la Escuela de Telecomunicación.

Decreto sobre el funcionamiento de los plenos de los Jurados mixtos. Nombrando director de la Academia de Carabineros, al coronel don Manuel Lucas Garrote.

Disponiendo se reintegren a sus cátedras en Granada, don José Pareja Yébenes, y en Valladolid don Antonio Royo Villanova, que han dejado de ser diputados.

Disposición relativa a la salida de trigo desnaturalizados destinados a pienso.

Estadística o elecciones

El gobernador civil recibió a numerosos secretarios de los ayuntamientos de la provincia.

Dijo que estas visitas estaban relacionadas con el funcionamiento de las estadísticas de los pueblos.

Madrigal

En los pasillos del Congreso decía esta tarde Madrigal que en la reunión que celebraron esta mañana Alba y Gil Robles, quedó acordado que en la candidatura de derechas de Ciudad Real figuren Madrigal y Morayta, radicales.

Izquierdas

El izquierdista Just, decía esta tarde que el día 26 se harán públicos los nombres de los candidatos de izquierdas por Madrid.

Crea pos b'e que en la candidatura figurase Sánchez Román.

Los escolares

En la Universidad Central y facultades no se dieron clases. Parece que durará la suspensión hasta que se instruyan los expedientes de responsabilidades que se han ordenado.

El ministro dijo a los periodistas que las noticias que tenía de provincias acusaban normalidad.

Por cierto que algunos rectores se lamentan de ciertas informaciones que publican la prensa que no se ajustan a la realidad.

Ha reiterado que espera el lunes, en cuyo día se habrá todo normalizado.

Anoche le visitó una comisión de estudiantes católicos, a los cuales aconsejó cesen en su actitud en beneficio de todos, acabando con las perturbaciones.

Un periodista dijo al ministro que ayer en la facultad de Medicina se sacaron armas, lo que indica que las tienen allí escondidas o que alguien las facilitaba.

El periodista dijo que a la puerta de la facultad se efectuaban cachorros, por lo tanto las armas estaban dentro.

Otro periodista dijo que «Ya» aseguraba que se habían hecho disparos desde la clase del catedrático Negrín, significado ex diputado socialista.

Briás

El conde de Briás recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había pasado toda la mañana en Gobernación trabajando.

Allí recibió a una comisión del centro mercantil, patronal e industrial que fué a darle las gracias por el decreto que ha publicado relativo a locales industriales o mercantiles.

En el decreto se sienta el principio general en todos los países, según el cual los inquilinos tienen un derecho indiscutible sobre estos locales que han sido creados por ellos, que el valor o importancia mercantiles de los mismos de ellos se deriva.

Le hablaban de la necesidad de estudiar la ley en lo relativo a desahucios por supuestas mejoras o reformas.

Con ello se da pie para poder lanzar a la miseria a millares de familias, patronos y dependientes que del comercio viven.

Este asunto tiene un aspecto que hay que resolver en justicia y con arreglo a líneas de buen gobierno y de alta política.

En cuanto a la facultad del trasvase debe ser mediante indemnización.

Me ha visitado también una comisión de una mutualidad gallega a cuyos fines he prometido ayudar personalmente.

Le preguntamos si había leído el discurso de Gil Robles de ayer en Toledo, y nos dijo que sí.

Insistimos para conocer su parecer, añadiendo que a todos los que lo conocen le había parecido bien.

—El caso es, dijo, que parezca bien a los demás y, sobre todo, al país.

—Es que preguntamos la opinión de usted, que tiene en este caso verdadera importancia.

—No, mi opinión, no. Yo en este caso soy mero espectador, no soy aliado.

—Pero es usted el jefe del Gobierno.

—En términos generales puedo decir que me ha parecido correcto. Además se ha expresado en términos legales dentro de lo lícito.

—Se ha observado, dijo otro informado, que en este discurso Gil Robles ha hablado en términos más repubblicanos que en las actuaciones anteriores.

—Eso, dijo Briás, siempre es grato. Ahora es menester que dure.

Añadió Portela que mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Ah! Señores, otra noticia: Hasta ahora se ha pasado todo el día sin llover.

Mitines

El domingo se celebrará en Madrid un mitin de izquierdas.

Para el día 9 de Febrero se prepara otro en el que hablarán Azaña, Largo Caballero, Angel Pestaña y Jesús Hernández.

La sentencia del capitán Rojas

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia en la que se le declaró culpable de todo lo de Casas Viejas.

La sentencia aprecia tres circunstancias eximentes.

Se le declara autor de tres delitos de homicidio, condenándosele a un año por cada delito.

Se le abona el tiempo de prisión sufrido.

No pierde su condición de oficial del ejército.

H. Maura

Don Honorio Maura decía que estaba satisfecho de la propaganda de las derechas y de la unión de las mismas.

En esta semana ha tenido la Tyre (Tyre quiere decir bloque de tradiciones y Renovación Española) más de 700 alts.

También ha recibido quinientas mil pesetas para propaganda.

Por Madrid

La candidatura de derechas por Madrid la formarán: Gil Robles, Pujol, Honorio Riesgo, y Marín Lázaro, por la Ceda.

Calvo Sotelo, Gallinoga y Zúñiga, monárquicos.

García Sarchiz, independente.

Oyarzun, tradicionalista. Velarde y Moreno Labrantero, radicales.

Queda un puesto por cubrir.

Bilbao

La candidatura de izquierdas por esta provincia la forman Indalecio Prieto y Zugazagoitia, socialistas Aldasoro, izquierdista, y Carro, comunista.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones nos ha dicho que no es cierto que haya sido designado el personal que ha de recibir las actas electorales.

Habrà que elegirlo y se tendrán en cuenta las condiciones que ha de reunir para el nombramiento en momento oportuno, pensando en lo que es el servicio que han de desempeñar.

En cuanto al concurso de radio difusión para establecer varias estaciones oficiales en España, tergo que decir que se presentaron cuatro proposiciones.

Las cuatro fueron examinadas por cuatro ingenieros de telecomunicación de la sección de radio.

Em'tieron informe el 24 de Agosto último.

Después han informado el arquitecto y los ingenieros industriales de la subsecretaría quienes elevaron un informe al jefe de la sección el día 26 de Septiembre.

Este jefe lo elevó al subsecretario.

La subsecretaría para mayor abundamiento lo pasó a la junta y para que el asesoramiento abundara se pasó al comité técnico de radiocomunicación en cuyo poder se encuentra.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición sobre la organización de almacenes para la recepción de prendas y objetos.

Sevilla

Cuando anoche marchaba a su domicilio Pedro Manche Mora, de Falange Española, 3 pistoleros hicieron una agresión contra él, resultando ileso.

Han sido detenidos dos de los autores, que son un comunista y otro especializado en ataque a elementos de Falange.

Baterías

Perro.—Con rumbo a Cartagena y Mahón, han salido a bordo del «Escaña V», cuatro baterías antiaéreas que aquí estaban empleadas.

Va también a aquel puerto un grupo de artillería de costa.

Se ha dispensado a la fuerza entusiasta despedida con vivas a España y al Ejército.

Valladolid inundado

Valladolid.—El río Esgueva se ha desbordado inundando la capital.

Las calles tienen un metro de agua. Las fuerzas del ejército y los institutos armados prestan auxilios.

Hay cinco mil familias sin albergue.

Extranjero

Gobierno

París.—Se ha constituido el nuevo gobierno presidido por Sarrau.

Magisterio

La Dirección general de la Deuda pide descuentos de doña Asunción Alvarez, para el expediente de pensión.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica, Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 6 dupl.º (Madara Alta)

Consulta de 11 a 4

Aviso

Si es usted suscriptor de El Derivador de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avise inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.



LA SEÑORA

Doña María Francisca Rubio García

Viuda de D. Diego Moreno Cabrera

Falleció el día 24 de Enero de 1936, a los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su director espiritual; sus hijos don Emilio, doña Consuelo, don Diego, don Mario y doña Rosa Moreno Rubio; hijos políticos doña Elisa González de Analas Castro, doña Antonia Pérez Rivera y doña Purificación Blanco Rivera; hermanos don Miguel, don Eusebio y don Juan Bautista Rubio García, Presbítero; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes suplcan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana sábado 25 a las tres y media de la tarde en la parroquia del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se recibe en la parroquia y se despiden en el cementerio.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Francisca Hernández Revuelto de Manjibar

Que falleció el 25 de Diciembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el próximo día 25 en la parroquia de San Andrés, Iglesia de María Auxiliadora y San Pablo, de esta capital, en la parroquia de Santa Bárbara, de Peñaroya-Pueblonuevo, Iglesia del Cristo de la Misericordia, de Jódar, así como las que se celebren todos los días 25 de cada mes en las referidas Iglesias, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolado esposo, afilicísima madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias por el señor Obispo de la Diócesis.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Andrés Ayllón Luque

Que falleció confortado con los Auxilios Espirituales en la villa de Admuz el día 23 de Enero de 1936

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña María Josefa García Navarro, sus amantes hijos doña Francisca, doña Socorro, don Andrés, don Enrique, don José y don Antonio; sus hermanas doña María Josefa y doña Francisca; hijos políticos don Rafael Terán, doña Rafaela Serrano y don Francisco Sánchez; nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden al Señor y a nuestra Patrona la Santísima Virgen del Sol.

Las misas celebradas hoy día 24, en la parroquia de San Andrés de mencionada villa, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.



X ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D^a María Antonia Gómez Serrano

Que falleció en Córdoba el día 26 de Enero de 1926

A los 39 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 26 del actual en la Parroquia de Pueblonuevo del Terrible, en las de Villanueva del Duque, Belmez y Conquista, y en la de San Francisco y San Eulogio de Córdoba, a las ocho del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Blas López García; sus hijos María Antonia, Blas, Rafael, Micaela, Carmen, Francisco. Concepción y Antonio, ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

CASANA DENTISTA. Marqués de Pella 2. CORDOBA.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplatamiento del anuncio, entonces aborace el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercurias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 3.ª plana | | 2.ª plana | | 1.ª plana | | Observaciones |
|--------|----------------------------|-----------|---------|---------------|---------|-----------|---------|--|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 29, 25, 30 | | | | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, doséptimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 » 6 1/2 | 10 | 29 | 25, 40, 50 | | | | |
| 3 | 9 » 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | | | | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 80 | 60, 80, 125 | | | | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | | | | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | | | | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | | | | |
| 8 | 23 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | | | | |
| 9 | 29 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | | | | |
| 10 | 28 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | | | | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | | | | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda plana y una peseta en primera plana. Se entienda en la línea de cuerpo 10.

DESCUENTOS—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurias de misas o aniversarios en la 3.ª plana se cobra el 50 por 100 en primera el 40.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CASA QUE RECOMENDAMOS PARA COMPRAR LOS SOMBREROS DE SEDA Y FIELTRO.

OTRO NUEVO ARTISTA EN CASA DE DIEGO RUIZ. A LOS SEÑORES SACERDOTES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA, CONVENTOS, COMUNIDADES RELIGIOSAS, SEMINARIOS, SALESIANOS, ORDENES MARISTAS, TRINITARIOS, CARMELITAS Y CAPUCHINOS.

Sombrerería DIEGO RUIZ tiene el honor de comunicarles que ha entrado a formar parte del personal de artistas reunidos en sus acreditados talleres, D. Rafael Mellado ARIZA, el antiguo encargado de la extinguida CASA de gran renombre y feliz memoria (por sus bondades en el artículo y seriedad en precios) que se llamó D. ANGEL ARIZA, encargado especializado en los sombreros de CANAL en SEDA y FIELTRO y también composturas de los mismos.

Especialidad en la medida en Sombreros, Bonetes, Solides, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta, material de primera calidad. Se dispone de un gran surtido en sedas CORTA y LARGA para copas y alas, y fillos de los sombreros de arreglo.

Casa especial para el Clero y Casas Religiosas.

SU SOMBRERO ESTA EN CORDOBA EN CASA DE DIEGO RUIZ O AVISANDO AL TELEFONO 1034, se pasa a Domicilio a tomar la medida por el artista especializado, al que le indicará su deseo, en la seguridad que quedará satisfecho al recibir el encargo que nos confie.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Pelleros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gisperts», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su dóbulo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Confederación de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórme de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4. Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

ARRENDAMIENTO

Departamento completamente independiente con instalación de luz eléctrica y agua en la calle Feria n.º 3 (plazuela del Moreno). Renta treinta y siete pesetas cincuenta céntimos mensuales. Para tratar, Barroso, 12. 5-5

ARRIENDO PISO

moderno en calle Conde de Cárdenas, 26.

[Vendo muy barato]

Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas. 4 metros de piedra negra 2000 g. 9 metros de piedra blanca cornisa. ALMACENES HIERRO ARAGON

LOTERIA

Espertería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

SE VENDE LECHE

de vaca, por cuenta del ganadero, garantizando su pureza, a 60 céntimos el litro, por ampliar el ganado, servicio a domicilio, por mañana y tarde; para avisos al teléfono núm. 15 22.

2-2
SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'8. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 13'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros a Alcazar, 3'8. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'40. Corto de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

LINEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

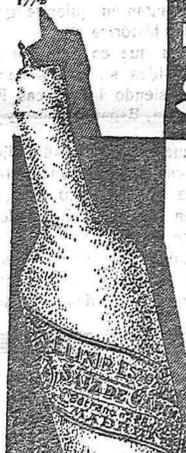
ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LINEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijese al Apartado 31



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlo en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 3 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad



RAFAEL DIAZ PINTOR

Pérez de Castro 6-CÓRDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - T.º 2122

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar habiendo en cristiano.



UNO DE LOS MEDIOS mejores para favorecer a la prensa es el ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en El Defensor de Córdoba